



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°019/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°51

En Migues, el 06 de setiembre de 2023, siendo la hora 20:04, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de Concejales titulares Sr. José Luis González y Sra. Gladys Lamancha; Concejales suplente en calidad de titular Sra. María del Carmen Suárez; Concejales suplentes Sr. Hebert Gustavo López y Sra. Nélida Duque.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente agosto 2023.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de setiembre 2023.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de setiembre 2023.
- 5.- Resolución de comisión bancaria.
- 6.- Informe de avance cuatrimestral del POA 2023.
- 7.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 8.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 9.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°018/2023.**
- 2.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba la rendición** de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de agosto del año 2023 por un importe de \$64.788 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho).
- 3.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba renovar (reponer)** el Fondo Permanente por un importe de \$64.788 (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho) para el mes de setiembre del año 2023.
- 4.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba** resolución de transposición de rubros correspondiente para dar cumplimiento a los gastos del año 2023.
- 5.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba** resolución de comisión bancaria por un monto de \$57.97 (pesos uruguayos cincuenta y siete con noventa y siete centésimos) debitado por el BROU de la cuenta FIGM del Municipio de Migues N° 001518371-00026 referente a transferencia a cuenta de otro Banco.
- 6.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba resolución de** informe de avance POA 2023.
- 7.- **Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.**
 - a) **Sobre** presupuesto por obras en ciclovía de empresa Impacto Construcciones S.A; se resolverá en próxima sesión inmediata.
 - b) (Votación 4/4 - Afirmativa) Presupuesto luminarias RGB; **se aprueba** el gasto por un monto de \$28.829,82 (pesos uruguayos veintiocho mil ochocientos veintinueve con ochenta y dos centésimos) a la empresa FIERRO VIGNOLI S.A. "FIVISA" (R.U.T. 210000400017) por concepto adquisición de 3 luminarias para letras corpóreas de NOYA.
 - c) (Votación 4/4 - Afirmativa) Presupuesto cubiertas delanteras tractor AIC 2067; **se aprueba** la compra de dos cubiertas delantera por un monto de \$ 12.600 (pesos uruguayos doce mil seiscientos) con facturación de GOMERIA G & G de Eric Gonzalo Germino (R.U.T. 150386410014) por concepto cubiertas para el Tractor DonFeng mat AIC 2067 del Municipio de Migues.

Nahuel Jorge

Gladys Lamancha

José Luis González

María del Carmen Suárez

d) (Votación 4/4 – Afirmativa) Presupuesto juguetes Día de la Niñez; **se aprueba** la compra de juguetes por un monto de \$ 24.182 (pesos uruguayos veinticuatro mil ciento ochenta y dos) con facturación de Rojas Alvarez Mirta Claudia (R.U.T. 110270020016) por concepto juguetes para actividad Día de la Niñez.

e) (Votación 4/4 – Afirmativa) Presupuesto inflables Sildan Día de la Niñez; **se aprueba** el gasto por un monto de hasta \$23.000 (pesos uruguayos veintitrés mil) con facturación de INFLABLES SILDAN de Daniel Febles y Silvana Michelena (R.U.T. 020600290012) por concepto de juegos para actividad Día de la Niñez 2023.

f) (Votación 4/4 – Afirmativa) Presupuesto impresora Epson Casa Ferreira s.r.l.; **se aprueba** el gasto por un monto de \$ 13.160 (pesos uruguayos trece mil ciento sesenta) a Casa Ferreira S.R.L. (R.U.T. 020375400014) por concepto de compra de impresora EPSON modelo L3250 para oficina del local Municipal.

8.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Se aprueba fecha actividad “Día de la Niñez”** para el día 01 de octubre de 2023 en la Plaza pública Tomas Berreta de nuestra localidad extendiendo invitación a participar al grupo de Emprendedoras de Migueles.

b) (Votación 4/4 – Afirmativa) **convocar** a toda la comunidad a novena reunión en pos de generar este año 2023 el 1er. Festival Anual de Migueles, citando a la misma para el próximo lunes 11 de setiembre de 2023 a las 19:00 hs en la sala de reuniones del Municipio de Migueles.

c) (Votación 4/4 – Afirmativa) sobre actividad re-encuentro deportivo coordinada desde Dir Gral de Deportes de IDC en localidad de Montes; **se aprueba** el gasto por un monto de \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) a la empresa Ferrando y Gutierrez (R.U.T. 110015930010) por concepto traslado de integrantes del Club del Niños de Migueles a dicha actividad.

9.- Asuntos entrados:

a) (Votación 4/4 – Afirmativa) Alcalde informa de resumen de datos de mesas móviles de corte electoral de los días 2 y 3 de setiembre de 2023 llevada a cabo en sala de reuniones del Municipio de Migueles; **se toma conocimiento.**

b) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota de la comisión directiva Nacional de Baby Futbol Migueles y Montes Unidos** solicitando gestionar recambio focos red lumínica de cancha del club según convenio celebrado el 19/8/2019 entre IDC y la Institución; **se toma conocimiento**, se apoya la iniciativa y se elevará a la Dirección correspondiente la solicitud.

c) (Votación 3/4 – Afirmativa) Sobre nota Grupo Seven solicitando colaboración económica para el quinto “Festival del Parque” el día 09/12/2023; **se aprueba** el apoyo económico por un monto de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) al grupo Seven.

d) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota Grupo Seven solicitando permisos y gestión para cierre calle José Enrique Rodo desde Florencio Sánchez a calle s/n la que se encuentra entre Florencio Sánchez y ruta 80; **se toma conocimiento.**

e) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota Grupo Seven solicitando posibilidad de quitar o apagar temporalmente foco que apunta al escenario y la baja de luz correspondiente para el espectáculo, se toma conocimiento, **se coordinará con alumbrado de IDC.**

f) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota Grupo Seven solicitando colocación de focos en la parte de atrás del escenario, del parrillero familiar y juegos inclusivos, **se toma conocimiento**, se coordinará con alumbrado de IDC y también agregar iluminación en el puente de madera.

g) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota Grupo Seven solicitando reunión en conjunto con el grupo, Municipio y Seccional 9a para coordinar apoyos y permisos para el Festival del

Parque, **se toma conocimiento.**

h) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota de Cesar De Armas con propuesta proyecto creación Bandera de la ciudad de Migue; **se toma conocimiento**, se realizarán los asesoramiento jurídicos correspondientes con Servicios Jurídicos de la IDC y con la Junta Departamental de Canelones, se continuarán realizando reuniones para seguir trabajando en el proyecto.

Siendo la hora 20:51 se retira de sala el Concejal suplente Sr. Hebert Gustavo López.

i) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota de grupo de padres de Escuela Rural N°133 solicitando camioneta para desfile; **se aprueba.**

j) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre nota de Red Social e Institucional Migue solicitando apoyo para financiar charla con psicólogo Alejandro De Barbieri que se esta organizando para atender temas salud mental y emocional dirigida a docentes, padres y población en general; **se aprueba apoyo previa consulta del presupuesto** del profesional a cargo de la charla.

k) (Votación 4/4 – Afirmativa) Sobre propuesta plaza comida de José Miguel Romero para el Festival “Migues es Migues”; **se toma conocimiento** considerando que es la 1er edición ver y coordinar con comisión del Festival Anual de Migues para posteriormente ver posibilidad de confirmación de la propuesta.

l) Sobre comunicación recibida de la Secretaría de Descentralización y Participación, remitiendo copia de Oficio N°1015/2023 de la Junta Departamental con versiones expresadas en sala por el Sr. Edil Federico Betancor, referente a el tema “cartel con datos municipales”.

m) Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación, remitiendo nota N°10898/023 de la Cámara de Representantes referente a palabras vertidas en sala en sesión del 9 de agosto del corriente año por el Sr. Representante Alfonso Lereté.

(Votación 4/4 – Afirmativa) **Se aprueba** en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden, desde el l) hasta m) inclusive.

Concejal titular Sr. José Luis González; a) transmite información de reunión con grupo de bicicletas mountain bike sobre planteo de cartelería informando de los derechos y deberes de las bicicletas, que los mismos puedan ser instalados en las salidas de la localidad sin invadir jurisdicción Nacional de las rutas. Que estos carteles puedan ser adquiridos entre los Municipios que participaron de la reunión (San Jacinto, Tala, Montes y Migues) cuando ingrese formalmente la solicitud. También poder hacer jornadas de información sobre los derechos y deberes de los ciclistas.

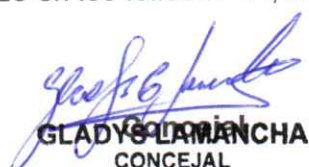
b.- Consulta si han habido novedades referente a re-ubicación del Eco Punto.

Alcalde informa que se están haciendo las gestiones.

c.- Posibilidad de generar un Espacio Público en el “triángulo” que se ubica en calle Juan Carlos Macedo, calle Treinta y Tres y Diego Lamas.

Siendo la hora 21:07 se cierra la sesión.

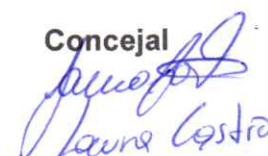
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migues el día 20 de setiembre del año 2023 en los folios N°51; N°52 y N°53.


GLADYS LAMAS
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal


Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


Concejal
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ


Concejal
Laura Castro